

“que su buen padre heredó del gran Bonzo su Tío, vino aquella Cruz y que por eso se guardaría. El Rey la mandó quitar de allí, y entrando á cabo de dos meses otra vez, y visto que no la havian quitado se enojó, y mandó que en el mismo hueco á do estaba lo hinchíessen, llenando la pared. Se quedó allí por muchos años, perdiéndose la memoria de á do estaba hasta que haziéndose la obra que el Emperador Padre de V.tras Magestades mandó hazer se halló en el dicho hueco, q.º fue tenida por Santa, y teniendo noticia V.tras Magestades de esta Fee, mandaron que los que llegassen á sus Reynos que fuessen Christianos, los traxessen ante sí como se hizo, y fueron informados. Para lo qual el Emperador embió sus Embajadores á pedir viniessen Bonzos de esta Fee, y hasta ahora no han llegado. Esto es gran Señora lo que he podido hallar, como he referido de la descendencia y milagros de nuestros Dioses; y dando mi parecer como V.tra Alteza me es pedido, digo que los demás fuera de los 5 dichos, no hallo q.º se les deba adoracion, salvo mexor acuerdo” (z). Aunque F. Gregorio Garcia previno que no tenia tantos testimonios como los de la India Oriental, que documentasen la Predicacion del Evangelio en la América en tiempo de los Apóstoles, pero advirtió, que los que pudo hallar fué por grande averiguacion y diligencia que hizo de ellos assí en este continente como en España, y son los siguientes.

La tradicion de que una Imágen de ntra Sra. que con nombre de la Candelaria se conserva en la Iglesia de Sto. Domingo á cinco leguas de la Ciudad de San Christobal en la Isla de Tenerife, una de las Canarias q.º reputo por de América descubiertas año 1405 por Joan Betancor, de Nacion Frances (a), se descubrió ó apareció desde el tiempo q.º eran de Gentiles, en una cueva, que hoy es Parroquia donde los Pastores se guarecían de las Aguas, y metían sus Cabras, Ganado que era el que allí avía entonces, y el qual un día, asombrado de la claridad que vió dentro de la cueva, huió á mucha distancia y acudiendo el Pastor, en vista de la claridad y del bulto de la Imágen, tomó una piedra con q.º á cometiéndolo á tirarla, se le quedó muerto el brazo, y la piedra en el puño que tuvo cerrado en el tiempo que, y sabiendo esto los Moradores comenzaron á llamar á la Imágen, Madre del Sol hasta q.º quando entraron allí los Españoles, les advirtieron q.º aquella Imágen no era Madre del Sol aunque lo tiene por manto (que eso significaba aquella claridad, y resplandor), sino Madre de Dios que crió al Sol, y la llamaron de la Candelaria. Por lo tocante á las Islas de Barlovento y a Nueva España mencionó el Juicio que de la propria predicacion formaron Gonzalo Hernandez de Oviedo, y Valdés, Alcayde de la Fortaleza de la Ciudad de Sto. Domingo en la Isla Española, y Chronista del Emperador Carlos Quinto, y de su Madre la Reyna D.ª Juana, y el qual vivió mas de 20 años en dichas Islas, y compuso la Historia que llamo Ge-

(z) Segun el mismo Zevallos en el citado triunfo 37.

(a) Segun Pedro Martyr lib. 1. occea. decad.

neral de las Indias fundando su juicio (b) en que salió el sonido de los Apóstoles por toda la tierra, y su predicacion hasta los fines del orbe de ella (c): Estevan de Salazar hombre muí Docto, y que antes de entrar en la Cartuxa vivió algunos años en est Nueva España, donde averiguando esta materia, halló algunos vestigios de ella entendiendo que por este continente pasó alguna como breve Nuve de la predicacion del Evangelio desde el tiempo de los Apóstoles (d): F. Diego Duran, Religioso Dominicano de la Provincia de México, criollo de este Reyno q.º sabia muí bien la Lengua Mexicana y otras, quien en un libro manuscrito asentaba las señales que encontró de aquella Predicacion: y F. Agustin Dávila, y Padilla de la misma Orden y Provincia, Arzobispo de S.to Domingo, quien en su Historia Mexicana q.º imprimió, prometió fundar lo mismo aunque no llegó á darse á luz esa otra obra.

Que Pedro Martyr de Angleria, primer Obispo y Chronista de las Islas Barlovento que vivió en ellas en tiempo de Colon, refirió haber tenido un libro compuesto por un Hermitaño Catalan, conocido por F. Ramon, á quien traxo Colon, y vivió en las Islas mucho tiempo instruyendo á sus Reyzelos, nombrados, caziques, en la Religion Christiana, aviendo averiguado de ellos con ese motivo, que creían en un solo Dios infinito, invisible y todo Poderoso, á quien sus antepasados pusieron 2 nombres, *Iocavina Huamavnocon*, y que tenía Madre á quien daban 5, *Attabeira*, *Mamona*, *Hucarapita* *Yiella Guimazoa* (e). Y que en Cumaná, cuia costa visitó Colon, entre los muchos Dioses que tenían los Naturales, lo era una Aspa como la de S. Andres, y un signo como de escrivano quadrado, cerrado, y atravesado en Cruz de esquina á esquina, con q.º se defendían de los Fantasmas de noche y lo ponían á los Niños quando nacían, y creían que la Alma era inmortal (f). Que quando Cortés entro en la Isla de Cozumel halló en medio de un Patío grande, cercado de piedra y cal, una Cruz de 10 palmos de largo, que adoraban los Naturales por Dios de la lluvia (g), y que aquella Isla era Santuario, donde cada Pueblo tenía su templo ó Altar, en que adoraban entre sus Dioses, cruces de Madera, y de laton (h), y que de éstas hallaron los Españoles en yucatan, muchas sobre las sepulturas de cuerpos humanos. Y impugna F. Gregorio Garcia así la congetura sin fundamento de q.º los Españoles arrojados por los Moros de España en tpo. del Rey D. Rodrigo, huviessen venido á Cozumel y la relacion de Torquemada (i) de q.º aquella Cruz la lebantó un Sacerdote de

(b) 5. partida, lib. 2, cap. 7.

(c) Salmó 18.

(d) Discurso 16 sobre el Credo, cap. 3.

(e) Occea. Deca. lib. 10.

(f) Segun Gomara, 1 part. cap. 83.

(g) F. Benito Fern.º en su Doctrina, y Gomara, 2 par. cap. 1.

(h) Gomara, 1 par. cap. 34.

(i) Lib. 15, cap. 49.

sus Naturales, pocos años antes q.^o llegassen allí los Españoles, por las contrariedades que embuelbe el reputarle Profeta, quando mandó q.^o se ofreciera á los Idolos una Masita de Algodon, en señal de que sería el tributo q.^o avian de pagar los Naturales á los Españoles q.^o allí llegassen.

Menciona la tradicion q.^o se le refirió en esta N.^a España, de q.^o en el Pueblo de Huiztla Provincia de *Soconusco*, se halló una Cruz, labrada de Madera, de la qual refería la tradicion de sus Naturales, conservada hasta en pintura, q.^o muchos años antes q.^o los Españoles descubrieran estas Provincias, pasó por allí un hombre blanco, vestido, y barbado como ellos, quien con sus manos labró aquella Cruz, y la hincó en tierra, estando postado adorándola toda una tarde, y q.^o al otro día se fué de allí, é hizo lo mismo en otros dos Pueblos adelante, *Chiltepec* y *Ayutla*.

Que en el Puerto del Mar del Sur, llamado *Quautochco*, y corruptamente Guatulco, estaba otra Cruz, que la tradicion de los Chontales sus naturales, y sus pinturas afirmaban averla puesto un Varon Santo, que fué S.^{to} Tomás cui figura, y tambien su nombre estaban esculpidos en una Peña, y en memoria del mismo Apostol hay un Pueblo en aquella Provincia con el nombre de S.^{to} Tomás. Que sus Naturales tenían en grande veneracion á esta Cruz en el tiempo de su Gentilidad. Que quando el famoso corsario Ingles Fran.^{co} Draque tocó en Guatulco, y la mandó quemar, viendo que el fuego no obraba la hizo alquitranar, y brear, y que cubierta con chami-za la echassen al fuego en el qual aviendo ardido el material por 3 días quedó intacta la Cruz, y hecho á la vela el corzario, desprendido de allí con la maravilla, bolvieron al Puerto sus habitantes que se habian refugiado á los Montes. Como el prodigio se divulgó no solamente por N.^a España, sino hasta el Perú, viniendo á visitarla la quitaron tantas astillas, q.^o de 5 brazas q.^o tenia de largo, y con un grueso á proporcion (*j*) quedó en una sola, lo q.^o motivó su translacion por el Obispo de Huaxaca D. Juan de Cervantes, á su Catedral, donde le edificó Capilla, dexando á los Naturales, q.^o avian resistido su translacion, otra q.^o se labró. Pero que de la trasladada se ignora la Madera, por no aver en aquella Provincia, Arbol de aquella especie, y olor, y aunque Torquemada atribuió al V. F. Martin de Valencia aver puesto aquella Cruz, pero F. Gregorio Garcia justamente repugnó ese pensamiento fundándose principalmente en las antiguas tradicion y pinturas de los Chontales. Y debe agregarse á eso, la de no conocerse en aquellos Payses Arbol de aquella naturaleza, de q.^o la huviera podido fabricar el V. Valencia. Comprueba tambien la tradicion de los Chontales de Guatulco, con otra de los Naturales de Vera-paz en el Reyno de Goatemala, adquirida por un Religioso Dominicó muí viejo que sabia mui bien su lengua, y les doctrinó por muchos años, á quien referieron que avia muchos siglos que vino por el Mar del Norte, y llegó al Puerto

(j) Segun Torquemada, lib. 16, cap. 28.

Bacalar, un hombre de mediana estatura, moreno de rostro, de ojos grandes, y buenas facciones; el cabello crespo y negro, y tan largo que le daba por los hombros, de barba bien poblada, vestido de blanco, al modo q.^o se visten aquellos Naturales, descalzo, sin sombrero, ni otra cosa en la cabeza, con un báculo tan pequeño que colgado al brazo, tasadamente podía alcanzar á él con la mano. Que éste les predicó en su lengua la Encarnacion del Hijo de Dios q.^o fué el mismo día q.^o allí llegó, de que quedó entre ellos, noticia de Padres á hijos q.^o Christo nro. Sor. avía nacido de S.^{ta} Maria Virgen, q.^o despues les predicó otros muchos sermones, y pasó predicando hasta Guatulco, donde aviendo predicado á los Naturales, se despidió de ellos, y les encargó q.^o no se olvidassen de las palabras de Dios, q.^o les avía predicado, porque les importaba para salvarse; y que dichas estas razones, se entró por la mar (que es la del Sur) caminando por ella, como por tierra, y de la misma manera, q.^o avía venido por la del Norte (la Provincia de Vera-paz esta en los 2 Mares), de q.^o asombrados, le siguieron con la vista hasta que le perdieron. Menciona tambien la Cruz (*k*) á manera de tau que es T. labrada á quadros, como tablero de Axedrez, un quadro blanquisco del color de la Peña y otro de un muí perfecto Azul y assí alternativamente y q.^o vista por la gran distancia en q.^o está en la Punta altíssima, retaxada de la sierra de Meztitlan, parece de un codo en alto, y frente de la Cruz, una media Luna á su mano izquierda, y con los mismos quadros, y colores alternados sin que haya memoria del tiempo ni por quien ni para q.^o fin se esculpieron aquellas figuras, admirando aquel Azul permanente. Tambien asienta averle referido F. Fran.^{co} de la Guardia, Religioso Dominicó, que assistía doctrinando á los Indios del Pueblo Petapa, 5 Leguas de la Ciudad de Guatemala, q.^o 2 leguas de el estaba una Capilla y Retrete en q.^o dezian los Naturales aver estado una Imagen de Muger hecha de Piedra á la qual llamaban la Reyna.

Que otro Religioso, vicario de su convento de S.^{to} Domingo de Veracruz, le dio una relacion escrita que el supo verbal. Domingo Guigelmo Santo Varon, extremado en la Lengua Zapoteca, uno de los que entraron á convertir á aquella nacion, y quien más trabajó en ella en q.^o asentaba que quando los de su orden entraron en la Provincia Zapoteca á predicar, llegaron al Pueblo Quicchapa, donde encontraron en poder de su cazique, una Biblia de solas figuras, cui significacion se iba enseñando por tradicion de unos á otros de sus Naturales, y en ella estaba la Creacion, el Diluvio, la Torre de Babel, el pasage de los hijos de Israel y la Anunciacion, en q.^o tenían pintada á ntra. Sra. en trage de India con Naguas,

(k) Traslado á la letra la relacion del testigo ocular D. Estevan de Salazar, quien indagando, no pudo saber mas que aquel Pico y todas aquellas Sierras tomaron nombre de Meztitlan, porque *Mestli* es la Luna, *Tetl*, piedra, y *Tlan* sobre la Peña en que debe notarse que su origen es Mestitlan, junto á la Luna. Y F. Gregorio Garcia juzgó que el no aver encontrado quien dicesse razon de aquella Cruz era porq.^e sus Moradores eran descendientes de Nauatlacá Significativo de Gente que se explica claro á distincion de los silvestres que se mantenian de caza, y por eso se conocian por Chichimecas y vinieron primero, y despues los Nauatlaca.

y Huipil, sentada texiendo una tela, y sobre su caveza en alguna distancia, una como Paloma de que salían Rayos, entendiéndola los Naturales por Donzella q.º parió al hijo de Dios, llamando á los resplandores *xipij-bitao*, q.º significa Spiritu de Dios.

Asientan tambien las 2. relaciones de Torquemada (1). Que los Indios Achies de Goatemala afirmaron q.º entre sus antiguallas tenian pintado el diluvio. Que los de Nueva España tuvieron noticia de la Creacion del Mundo y del Diluvio: q.º en la otra vida avía Inferno, donde daban tormentos; que en fin del Mundo ha de aver otro Juicio último (como huvo en el Diluvio) el qual ha ser de fuego; que han de revivir todas las criaturas: que se eclipsarán Luna, y Sol; q.º ha de tener fin el Mundo; y que las Animas son inmortales; y que éstas y otras cosas conservaron con Pinturas, todas las cuales les quitaron los Frayles y se las quemaron con zelo de destruir la Idolatria, teniéndolas por sospechosas (m). Tambien insertó la relacion de F. Bartolomé de las Casas q.º inventó Torquemada (n), pero la de F. Gregorio Garcia acaba en la cláusula "y que estos mandaban q.º se confessassen las gentes, y que ayunassen" y varia solamente respecto de la que insertó Torquemada, en q.º este asentó "y no traian bonetes sobre sus cabezas," y F. Gregorio asentó "y no traian cosa alguna sobre sus cavezas," y advirtió que esa Relacion era una Apologia manuscrita de F. Bartolome de las Casas, q.º se guardaba en el convento de S.º Domingo de México. Tambien advierte F. Gregorio Garcia, la significacion que algunos (o) entendieron de los nombres q.º daban los Indios de Jucatan á las 3 Divinas personas, y á la Virgen. Por q.º *Izona*, ó como otros escriben *Icona* q.º daban al Padre, es Griego, y significa Imagen, lo q.º como propio del hijo (p) descubre invencion introducida entre los Indios en su tradicion, en dar al Padre, el nombre del hijo. Y el de Bacab, que daban al hijo, puede ser corrupto el de Abbá, que en Hebreo es proprio del Padre y lo significa (q). Que Echuah, parece corrupto del Hebreo Haruach, significativo de Spiritu (r); y el de Chiribias, corrupcion de Maria. Y tambien asienta F. Gregorio Garcia aver sabido D. Estevan de Salazar en Nueva España (s) que un Indio de Cholula afirmaba ser cosa auténtica por sus Historias q.º en tpos muí antiguos avia venido á Nueva España un hombre blanco, con barba, y enseñado cierta doctrina, la qual ya estaba olvidada con el tiempo; que le mataron en dicho pueblo porque prohibia la Idolatria, y edificaron sobre su cuerpo un gran Templo. Que pasando F.

(1) Torquemada lib. 15, cap. 49.

(m) Segun F. Gerónimo Román 2ª part. de sus Repúblicas, en la de las Indias Occident. lib. 2, cap. 15.

(n) En el citado cap. 49, lib. 15.

(o) Salazar, Discurso 16, cap. 3; y Maluenda de Antiquitate lib. 3, cap. 25.

(p) Segun S.º Pablo 2 ad Corint. 4 y ad colos. 1.

(q) Segun S. Thomas de Aquino in 8 ad Rom. et in 4 ad Galat. S. Marc. 14.

(r) Segun Maluenda en el lugar citado.

(s) Salazar, Disc. 16, cap. 3.

Gregorio por el convento de su orden Nexapa á 18 ó 20 leguas de Tehuantepec, le dió por escrito F. Diego de Azevedo, despues Pral. de aquella Provincia, varias cosas notables de aquel Pais, y entre ellas la relacion de que azia el Norte de Tehuantepec en una Peña alta que baña el sol al nacer veian todos una Imagen de Frayle Dominico, y á sus pies una India con un Paño grande como Mantenilla (*sic*) que se está confessando, y que le ofrecian sacrificios los Indios; que otros que la vieron le informaron á F. Gregorio, que parece mas al vivo mirándola de lexos que de cerca, que esta en un Hueco de la Peña, á manera de Cueva: que la llamaban F. Peña, y el Pueblo situado al pié de aquel Risco ó peñasco, que es muí alto se llama Tlacotepec, y que en aquella Provincia administraban los Dominicos á q.º atribuío F. Gregorio, aquel Pronóstico.

Que el propio P. Azevedo asentó tambien en su relacion que en lo del cerro que nombraban Cempoaltepec, que entendió significar cerro que abraza 20 cerros, y desde el cual aun sin llegar á su cumbre vió, año 1592, los 2 Mares del Norte, y Sur, Volcan de México, Sierra de Perote, llanadas de Veracruz etc. estan en 2 piedras grandes, señalades 2 huellas de hombres, una frente de la otra, de casi $\frac{2}{3}$ de largo cada una y las atribuío F. Gregorio á q.º fueron de algun Varon Santo, y corpulento, que las dexo impresas por señal de la promulgacion del Evangelio. Que otro Religioso le contó en Nueva España, que en los Cendales, Provincia de Chiapa, junto al Pueblo de Ococingo, 22 ó 23 leguas de Chiapa de Españoles, hay unos edificios antiguos, y en ellos figuras de hombres de grande estatura, armados de la misma Piedra, unos con Almáticas, y otros con Mitras; y que los Indios no sabian dar mas razon que aquellas figuras eran de otra Gente de diferente Nacion de la suia.

Comprueba la Predicacion del Evangelio en la América Meridional con la carta (t), del P. Manuel Nobrega, Provincial de la Compania de Jesus en el Brasil fha año 1549 en la ciudad del Salvador, y dirigida á Martin de Azpilcueta, en que refirió la memoria conservada por tradicion de unos á otros en los Naturales de aquella Provincia de aver aportado á aquella Region el Apóstol Sto Tomás, de quien aprendieron los antiguos Moradores de un Pueblo nombrado S. Vicente, que está al principio del Brasil, de que manjares avían de usar sin miedo ni sospecha de enfermedad, ni de muerte segun la relacion de sus Mayores, y Antepasados. Que una vez salieron ciertos Bárbaros mui furiosos contra un Discípulo de Sto. Tomás para matarle con sus flechas, y Dardos, y que sin llegar al Discípulo se bolvieron contra ellos mismos. Y que los Brasileños muestran las huellas de ese Apóstol, señaladas en una Peña, las quales afirmó el P. Nobrega aver visto, en otra carta del año 1552.

Que el Obispo F. Bartolomé de las Casas en su Apologia manuscrita

(t) Que citaron Tomas Boti de segnis ecclesie lib. 4, cap. 3, y lib. 5, cap. 12; Rivadeneyra 1ª parte en la vida de S. Tomas Apostol; y Maluenda de Antiquit. lib. 3 cap. 25.

afirmó que en el Brasil se hallaron rastros de aver llegado allí Sto Tomás Apóstol. Que entre los Naturales de la Provincia de Sta Cruz de la Sierra ó del Monte avía Naciones mui dóciles, y otras Bárbaras que hazía Guerra á aquellas, las que reducidas ya al Christianismo por los Españoles acordaron llevar á los confines de sus enemigos para defenderse de sus vejaciones una piedra adonde están señalados unos piés, que la tradicion asentaba ser de un S. Apóstol, que predicó los tiempos pasados, la Fee de una Cruz que tiene señalada la misma piedra en el medio de ella, la cual hizo el S. Pacume (nombre que dan á los Sacerdotes de la verdadera Ley, y á los suios el de Mohanes) con su dedo en señal de que era la verdadera la que predicaba; y que se valieron de este medio de defensa por haver advertido que los Españoles ponian la cruz en sus Vanderas, y en otras partes, y que sabido por estos la traxeron á su Ciudad, y la colocaron en la Iglesia Mayor como á Cruz Milagrosa, y aparecida entonces acerca de ellos, y q.^o informándose los mismos Españoles de los Mahones ó Sacerdotes, dixeron estos q.^o sus pasados dexaron dicho, como avia pasado por allí un hombre Santo con aquel hábito q.^o ellos usaban, q.^o son unas *cusmas* y mantas al modo q.^o las pintan á los Apóstoles, con sus camisetas largas, estrechas, en el cuerpo, sacados los brazos, y luego aquellas Mantas á modo de Sábanas de 2 piernas por Capa, sin zapatos, ni sombreros, ni otra cosa alguna (u). Y advierte F. Gregorio Garcia que debe distinguirse esta cruz impresa en la Piedra y junto á ella las pisadas de hombre, de otra de madera que en aquella misma Provincia hizo un Soldado Facineroso (v). Y concuerda esta tradicion con la que escribió F. Bernardo de Armentia que tenian en la Provincia del Paraguay ó Rio de la Plata (x). Que en el Cuzco, Ciudad del Peru hallaron los Españoles una estatua humana de oro con barba larga, y q.^o los Indios afirmaban q.^o entre ellos se decia que en tiempo muy antiguo avia venido un hombre de aquella figura y talle navegando sobre su Manto por la Mar, y enseñándoles cierta Doctrina olvidada ya, y enterrada con el tiempo. Que les dixo q.^o despues de muchos años aviéndola olvidado vendria Gente del Oriente, blanca y barbada como él, que se la tornaria á enseñar, y que así conservaron su estatua como de hombre divino entre sus Dioses (y); y añade otro de los escritores, que aquel hombre fué coronado con el Martyrio, no aprovechando cosa alguna su doctrina en los Naturales (z); y asentando otro, que por no averla querido recibir ellos, baxó fuego del cielo, y les abrasó, y tambien á los ce-

(u) Esta relacion es la de Cevallos, triunfo 19 de la Cruz, quien escribió á F. Gregorio Garcia desde Jaen averla adquirido del D. r D. Felipe de Molina Chantre y Provisor de la Iglesia de las Charcas, quien juntamente con Cevallos para mayor certificacion escribió al cura de S.ta Cruz y embió lo mismo que se ha referido.

(v) Que refiere Acosta en la Hist. Moral, lib. 7, cap. 27.

(x) Que insertó Torquemada lib. 15, cap. 48.

(y) Segun Salazar, Discurso 16, cap. 3

(z) Acosta, de Procur. Ind. Salute, lib. 1, cap. 2.

ros, cuias peñas se convirtieron en Pomez (a); y refiriendo otro que los Indios contaban por tradicion, que un hombre blanco, y barbado, a quien llamaban Viracocha avia habitado en una cueva que se conocia (b); y aviendo asentado otro q.^o hasta el t.po q.^o entraron los Españoles con D. Franc.^o Pizarro en el Cuzco havia en las ruynas de Moyna un bulto de piedra conforme al talle de un hombre, con vestidura larga, y cuentas en las manos (c). Que otro escritor averiguó que aquel hombre blanco y barbado apareció en el Perú, y llegando al distrito de Cacha Provincia de los Canas, 18 leguas del Cuzco, vinieron con grande furia muchos Indios contra él para matarle: q.^o vieron baxar fuego del cielo, el qual iba quemando la cordillera adelante hasta donde ellos estaban: que viendo el castigo al ojo, arrojaron las flechas, y dardos y llenos de temor se postraron por tierra pidiendo perdon, y entonces aquel hombre tomó una vara, y caminando para donde estaba el fuego, dió en el dos ó tres golpes, y luego se apagó, y los Indios en memoria de ello, le hizieron una estatua de piedra grabada en una mui grande, q.^o tenía 5 v.^o de largo, y una de ancho: que persevera aquella quemadura en aquel cerro, y cordillera, y se ven piedras quemadas en espacio de un quarto de legua, estando lo demás verde como Yerba, y Monte, y que los Indios de Cacha decian que aquel hombre era alto de cuerpo, con una vestidura blanca q.^o le daba á los tovillos, la qual traia ceñida, tenia el Cabello corto, y en la caveza una Corona como la de los clérigos Sacerdotes, que andaba siempre destocado, y traia en las manos un libro á manera de Breviario y que con 2 compañeros suios se metió en la Mar de junto á Puerto viejo, por donde andaban sin Navio ni barca como si caminaran por tierra (d), y la estatua que de él avia en Cacha tenía la estatura de un hombre, era de piedra en su voestimenta y con corona ó tiara en la caveza, y viéndola dixeron algunos de los Españoles que podria ser figura de algun Apóstol q.^o llegó á aquella tierra (e). Aun se dió idea mas individual de la propia estatua expresando que era de un hombre de buena estatura, con una barba larga de mas de un palmo, los vestidos largos, y anchos como túnica, ó sotana llegaban hasta los piés, tenia un extraño animal, de figura no conocido, con garras de Leon, por el Pezcuezo con una cadena y el ramal de ella en la una mano de la estatua, la qual semejava á las imágenes de n.tros bienaventurados Apóstoles, y mas propriamente á las del S.or San Bartolomé, porque le pintan con el Demo-

(a) El Maestro F. Rodrigo de Loaysa, Religioso Agustino, quien vivió muchos años en el Perú, y envió esta relacion á F. Gregorio Garcia.

(b) F. Gregorio Garcia asentó avérselo referido un hombre honrrado que vivió mucho t.po en el Cuzco.

(c) Pedro de Cieza diligente en averiguar antigüedades del Perú, y quien lo oyó á los Españoles q.^o entraron con Pizarro al Cuzco, 1 part. cap. 97.

(d) Juan de Betanzos, quien se informo de los Indios, de quienes fue interprete para formar la Historia, que escribió p.r Mandamiento de D. Ant.^o de Mendoza, siendo Virrey del Peru en la narracion de los Incas, 1 par. cap. 2.

(e) Cieza, 1 part., cap. 98.